

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

RESTAURACIÓN DE EX-HACIENDA SAN JOSÉ EL TORREÓN EN LA LOCALIDAD DE MELCHOR OCAMPO, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

EJECUTADO POR: INGENIERO LUIS MANUEL GONZÁLEZ ITUARTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: GOL-530621-950

CONTRATO: 119/2024 MONTO CON IVA: 3,996,093.07 ANTICIPO: 30.00% 1,198,827.91 PERÍODO CONTRATADO: 23/09/2024 06/12/2024 ELABORADO: 09/09/2024

CONVENIO: PLAZO TOTAL CONTRATADO: 3,996,093.07 PERÍODO: 07/12/2024 24/12/2024 ELABORADO: 22/11/2024

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN

RECURSO

IMPORTE

FECHA

2024-POM-FIER-DE-001 4,000,000.00 11/07/2024

2024-POM-FIER-DE-C/001 3,906.93 30/09/2024

TOTAL APROBADO: 3,996,093.07

SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO: 2,814.67

TRÁMITE	NÚMERO	TIPO	PERÍODO			ESTIMADO			AMORTIZACIÓN	EJERCIDO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS			PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO	FIN	IMPORTE	RETENCIÓN	REINTEGRO	IMPORTE			CMIC	DIF	SANCIÓN	
ANTICIPO										1,198,827.91				1,198,827.91
ESTIMACIÓN 1		NORMAL	23/09/2024	23/10/2024	1,034,950.77	-	-	-	310,497.23	840,412.51	2,069.98	2,069.98	-	836,272.55
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXT		EXT	23/09/2024	23/10/2024	470,539.67	-	-	-	141,161.90	382,078.21	941.08	941.08	-	380,196.05
ESTIMACIÓN 3		NORMAL	24/10/2024	15/11/2024	466,721.14	-	-	-	140,016.34	378,977.57	933.44	933.44	-	377,110.69
ESTIMACIÓN 4		NORMAL	16/11/2024	06/12/2024	1,333,232.78	-	-	-	399,969.83	1,082,585.02	2,666.47	2,666.47	-	1,077,252.08
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT		EXT	07/12/2024	13/12/2024	136,997.03	-	-	-	41,827.04	110,397.19	273.99	273.99	-	109,849.21
				TOTAL	3,442,481.39	-	-	-	1,038,472.34	3,993,278.40	6,884.96	6,884.96	-	3,979,506.49

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS: 2895892 MONTO: 344,248.14 FECHA: 13/12/2024

COSTO DE LA OBRA: 3,993,278.40 FACTURADO: 3,993,278.40 AMORTIZACIÓN: 1,198,827.91 RET. DIF: 6,884.96 SANCIÓN: -

POR ESTIMAR: 2,814.67 SALDO: 2,814.67 POR AMORTIZAR: - PERÍODO REAL: 23/09/2024 13/12/2024

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.
A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.
El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

INGENIERO RAMIRO PARRA VIZCARRA SUPERINTENDENTE

INGENIERO PERLA AGUIRRE MÁRQUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ARQUITECTO HIRAM LOZANO HERNÁNDEZ RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

INGENIERO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

INGENIERO LUIS MANUEL GONZÁLEZ ITUARTE CONTRATISTA